



*Holbon Auditores & Consultores S. A.*

*Noguchi · 2018 e/ Portete y Venezuela  
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354  
Email: [holbonauditores@gmail.com](mailto:holbonauditores@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador*

**COMDEMIR S. A.**

**Estados Financieros por el año Terminado al 31 de diciembre del 2018  
e Informe de los Auditores Independientes**



Hoibon Auditores & Consultores S. A.

Noguchi · 2018 e/ Portete y Venezuela  
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354  
Email: [hoibonaudidores@gmail.com](mailto:hoibonaudidores@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

## COMDEMIR S. A.

### ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---

#### Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 7
Estado de Situación Financiera	8 - 9
Estados de Resultados	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujo de efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13 - 29

#### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
COMPAÑÍA	<b>COMDEMIR S. A.</b>
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	Dólares Americanos

---



Hoibon Auditores & Consultores S. A.

Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela  
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354  
Email: [hoibonauditores@gmail.com](mailto:hoibonauditores@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

## **INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas

**COMDEMIR S. A.**

### **Opinión con salvedad**

Los estados financieros adjuntos de **Comdemir S. A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asunto descritos en el apartado **Fundamentos de la opinión con salvedad** los estados financieros adjuntos se presentan con limitaciones en ciertos aspectos materiales contables, etc la opinión financiera de **Comdemir S. A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** para pequeñas y medianas entidades emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoria (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **Comdemir S. A.**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

### **Limitaciones al alcance**

- Al 31 de diciembre del 2018 se evidencio un valor por \$ 158.000,00 el mismo que por comentarios de la unidad de contabilidad no se ha elevado a la vía judicial y registro para la legalización de dicha acción; ya que dada su inactiva no se lo ha ejecutado.

### **Asuntos claves de auditoria:**

Asuntos claves de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.



Holbon Auditores & Consultores S. A.

Noguchi - 2018 e/ Portete y Venezuela  
Ofic. 04-2440780 Cel: 0991552354  
Email: [holbonauditores@gmail.com](mailto:holbonauditores@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

#### **Responsabilidades de la administración de la compañía por los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **Comdemir S. A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la elaboración de la información financiera de la compañía

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con la **Normas Internacionales de Auditoría** siempre detecta una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

El informe de cumplimiento tributario de **Comdemir S. A.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, 23 de septiembre del 2020

**HOLBON AUDITORES & CONSULTORES S. A.**  
Registro Nacional de Auditor Externo en la  
Superintendencia de Compañías Valores y Seguros  
RNAE # 1310

  
Ing. CPA. Karen E. Bonilla Yunga  
Representante legal